

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)

CUERPO/CATEGORÍA:	EJECUTIVO
ESCALA:	ADMINISTRATIVA
ESPECIALIDAD:	ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas a la valoración provisional de los méritos de las personas aprobadas en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la Base Octava y en el Anexo II de la resolución de convocatoria, este Tribunal, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	GRADO	NIVEL C.D	CURSOS	SUP. PRUEBAS SELECTIVAS	TOTAL
***0508**	CALVO	ARCOS	JULIA	10,0000	4,3125	2,6950	2,5000	1,0000	20,5075
***6504**	LOPEZ	TARRAGA	PEDRO	10,0000	4,3125	5,2500	2,5000	0,0000	22,0625
***0627**	OCAÑA	SAN JULIAN	JUAN IGNACIO	9,8500	4,3125	2,6950	2,5000	1,0000	20,3575
***7081**	RUBIO	SANCHEZ	JUAN MANUEL	10,0000	4,3125	5,2500	2,5000	1,0000	23,0625
***7794**	SANZ	ALBERCA	MARIA CONSUELO	10,0000	4,3125	5,2500	2,5000	2,0000	24,0625
***5759**	VILLALUENGA	DE GRACIA	FELIX	10,0000	4,3125	2,6950	1,6000	0,0000	18,6075

2º) Mediante el presente acuerdo se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas contra la relación provisional de méritos, y frente al mismo, por no agotar la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a fecha de la firma digital.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL